

diciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que depende, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Hmo. Sr. Director general del Universidades e Investigación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.**

Por Orden de 8 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio) se convocó concurso-oposición para proveer siete plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona adscritas a las enseñanzas del grupo XXIV, «Tecnología mecánica»; grupo XXV, «Termotecnia»; grupo XXVI, «Metalurgia»; grupo XXIX, «Tecnología química general»; grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales»; grupo XXXI, «Física nuclear», y grupo XXXIII, «Automática», habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 14 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 5.º de la Orden de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para el nombramiento de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas y en uso de las facultades que le están conferidas.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que a continuación se indican y que habrán de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

**Grupo XXIV, «Tecnología mecánica»**

Titulares: Don Enrique Freixa Pedraís, don Pedro Sánchez Fernández de Rivera y don Pedro Ramón Moliner.

Suplentes: Don Gregorio Ras Oliva, don Mario Petit Montserrat y don Luis García Font.

**Grupo XXV, «Termotecnia»**

Titulares: Don Enrique Freixa Pedraís, don José Panadés Barberá y don Gonzalo Martín Guzmán.

Suplentes: Don Fernando Palaudaries Prats, don José J. Clúa Domínguez y don Juan Antonio Subirana Torrent.

**Grupo XXVI, «Metalurgia»**

Titulares: Don Mario Petit Montserrat, don José Panadés Barberá y don Luis García Font.

Suplentes: Don Fernando Palaudaries Prats, don Pedro Sánchez Fernández de Rivera y don Enrique Casassas Simó.

**Grupo XXIX, «Tecnología química general»**

Titulares: Don Fernando Palaudaries Prats, don Juan A. Subirana Torrent y don Enrique Casassas Simó.

Suplentes: Don Mario Petit Montserrat, don Luis García Font y don Víctor Sánchez del Olmo.

**Grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales»**

Titulares: Don Fernando Palaudaries Prats, don Juan A. Subirana Torrent y don Víctor Sánchez del Olmo.

Suplentes: Don Mario Petit Montserrat, don Gonzalo Martín Guzmán y don Enrique Casassas Simó.

**Grupo XXXI, «Física nuclear»**

Titulares: Don José Javier Clúa Domínguez, don Gonzalo Martín Guzmán y don José Luzano Campoy.

Suplentes: Don Mario Petit Montserrat, don José Panadés Barberá y don Fernando Puerta Sales.

**Grupo XXXIII, «Automática»**

Titulares: Don Gabriel A. Ferraté Pascual, don Enrique Ras Oliva y don Juan Paracaula Roura.

Suplentes: Don Manuel Cortes Cherta, don José Javier Clúa Domínguez y don Ramón Campanys Pascual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a los concursos-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1972), a los concursos-oposición convocados por Orden ministerial de 29 de julio de 1971, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposición convocados, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas que a continuación se indican, a los siguientes señores:

**«Paleontología (Micropaleontología)»**

Don José Ramírez del Pozo.

**«Química analítica»**

Don Francisco J. García Montelongo.

Doña María del Carmen Martínez Lozano.

Don Tomás Pérez Ruiz.

Don Alvaro Izquierdo Irazu.

Don Francisco Salinas López.

Don Manuel Román Ceba.

Don Francisco Bosch Serrat.

Don Pedro Sánchez Batanero.

Don Juan Antonio Pérez-Bustamante y Monasterio.

Don Rafael Pérez Pérez.

Doña Francisca Vicente Estévez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.**

Vacante la cátedra de «Derecho mercantil» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Edafología» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), para provisión de la cáte-